

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1868.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

Núm. 5421

Subscription en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Seccion editorial.

EL CARIÑO MATERNAL.

El sentimiento mas puro, el amor de mas abnegacion y mayor desinterés es sin duda alguna el que encierra con tanto heroísmo el corazón de una madre por sus hijos. Parecerá a algunos una paradoja la convicción que profesamos de que la mujer, aunque posea grandes virtudes, no llegando a ser madre, no es un ser perfecto. Si no estais de acuerdo con nosotros, si dudais de tal verdad, fijaos en las acciones de algunas de las jóvenes en las que hayais puesto vuestro cariño y a quien dispensais todo vuestro afecto. Las vereis bien pronto desmayar en su amor así que una decepcion cualquiera ó un reyés en vuestra fortuna venga a heriros y a prorogar por algun tiempo las esperanzas que en dias mas prósperos y venturosos las hicisteis concebir. La consecuencia, los sacrificios que parecian hacer con tanto gusto cuando creiau próximo el dia de su union con vosotros, y que os colmaban de inefable dicha, vereis como repentinamente se convierten y cambian en el mayor indiferentismo, en la mas reprensible inconstancia, concluyendo por gozarse en vuestro martirio, desgarrando despiadada y cruelmente vuestra alma, secando hasta los mas nobles y puros impulsos de vuestro corazón.

El amor de una madre es siempre el mismo, constante, verdadero, puro, lleno de abnegacion y desinterés; lo contrario de aquel, las vicisitudes le dan mayor fuerza y perseverancia, los azares desgraciados de la fortuna le prestan mayor vigor, mucha mas energia; y en efecto, qué mira de egoísmo puede impulsarle a dispensaros todo su cordial y entrañable cariño? Ninguna recompensa pueden prometerse a los sacrificios que les costamos desde que vemos la luz, y que ellas se imponen de buen grado.

Observad en la madre que se separa por primera vez del hijo de sus entrañas y llegareis a comprender la eterna soledad de aquel corazón a quien solo parece sostener la esperanza y consuelo de que llegue el instante de estrecharle de nuevo entre sus amorosos brazos; la esperanza del porvenir y felicidad de aquel ser adorado, es únicamente lo que la presta ánimo para separarla de sí. Si alguna vez durante su ausencia observais que una sonrisa cruza dibujándose imperceptiblemente por sus labios, asegurad sin temor de engañaros que aquella sonrisa es mas fria que una tum-

ba, mas cruel que el mismo dolor que la presenta a vuestras miradas, mas intenso que el que sintió al separarse de sus brazos, porque su constante recuerdo, el pensamiento que se halla fijo en su mente, no es otro que el porvenir que le está reservado a su idolatrado hijo.

Queréis conocer toda la vehemencia del cariño de una madre? que su hijo se encuentre aquejado de una grave enfermedad, de una de esas indisposiciones en las que la ciencia se muestra impotente para combatir su presa a la muerte. La vereis con que tenacidad é insistencia permanece día y noche al lado de su lecho; que cariñosas y tiernas palabras emplea para suministrar al paciente el medicamento que le es tan repugnante, pero que el hombre de la ciencia recomendó muy eficazmente se le administrara. Observad qué persuasiva y clemente se muestra con ese mismo facultativo en la súplica que le dirige para que emplee todos sus conocimientos en salvar de una muerte prematura al hijo de su alma, y si estos llegan a ser ineficaces, si la muerte viene a paralizar los latidos de aquel corazón que recibió sus impresiones al fuego santo de su maternal cariño, si viene a arrebatarla la prenda mas querida de su alma, el único tesoro, la sola felicidad en que fundaba su orgullo; la vereis exclamar traspasada del mas cruel dolor: *¡ya nada necesito, todo me sobra en el mundo; si los bienes de la tierra me seducian antes, y tenían para mí algun encanto, hoy me son completamente indiferentes; puesto que solo por que él gozará de ellos, era por lo que yo me afanaba en adquirirlos; procurad ahogar los gritos de dolor de esa desgraciada madre, y es bien cierto, que no lo podreis conseguir, porque la herida que ha recibido en su corazón es tan profunda, que nada puede cicatrizarla. Hace pocos dias hemos sido testigos de uno de estos dolores y tal vez esta sea la causa que haya puesto la pluma en nuestra mano, para tratar de este asunto.*

Y sin embargo de tanta ternura, de tan acendrado cuanto desinteresado cariño, existen hombres tan depravados, decimos mal; fieras tan atroces, que desconociendo el santo respeto, la adoracion que se debe a esos ángeles de bendicion; llegan a faltarles hasta un extremo que la pluma se niega a expresar; para tales hombres no conocemos castigos bastantes, la muerte mas dolorosa y horrible nos parece poco; un continuado tormento por el resto de sus dias, merece el hijo ingrato que falta a la que lo llevó en sus entrañas, de una manera tan grave. El que así obra no merece vivir en

sociedad, debe aislarse por completo, borrarle del libro de los buenos, perder todos los derechos de ciudadano, porque rompe con el mas brutal cinismo, los lazos que la unian con la naturaleza.

Afortunadamente son muy pocos los que obran de la manera que censuramos, pero deber es de todo hombre honrado, hacer que desaparezcan por completo, pues solo así podremos alejar tal baldon para la civilizacion de nuestro país, porque de otro modo solo se compendría nuestra sociedad de seres abyectos, mas que esto; de ignominiosos párias.

Seccion oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, Comendador de número de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, y Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que por este mi juzgado y Escribania del infrascripto penden autos ejecutivos a instancia de D. José Suarez Varela y Losada, contra D. Antonio Rejano Fernandez de Tejada, sobre cobranza de maravedis, en los cuales he mandado sacar a publica subasta el cortijo nombrado Valdecoñas, con su caserío de teja, situado en el término de Palma del Río, distante poco mas de un kilómetro de la poblacion, compuesto de ciento cuarenta y siete fanegas de tierra calma, equivalentes a ochenta y nueve hectáreas, noventa y ocho áreas y veinte y una centiáreas; lind por el Este con el camino de la villa de Fuentes a Andalucía y veredon realengo, por el Sud con terrenos de la dehesa de la Palmosa, y por el Oeste y Norte con el arroyo denominado de la vadera de alcaudillo que es el que divide los terrenos de este predio con los de el cortijo de Veguetejas, propio de D. Francisco Gamero Civico, valuado en nueve mil trescientos escudos, iguales a noventa y tres mil reales, y he señalado para su remate el doce de setiembre próximo entre diez y doce de la mañana en la Audiencia de este Juzgado; advirtiendo que solo se admitiran las posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo, y que a los postores desconocidos ó que carezcan de responsabilidad a juicio del Juzgado no se admitiran sus proposiciones si no prestan garantía suficiente a llevar a efecto el remate y ofrecimiento que hagan.

Dado en Córdoba a veinte de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho.— José Antonio de Cires.— El escribano, Angel Osuna Garcia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden cuyo articulado dice así:

1. La suspension de embarque de individuos del ejército para las islas de Cuba y Puerto-Rico, dispuesta por real orden de 12 de abril último, se dará por terminada desde el próximo mes de setiembre.

2. Antes del 10 de dicho mes deberán presentarse en Cádiz todos los jefes y oficiales pertenecientes a aquellos ejércitos, cuya permanencia en la península no esté autorizada por las disposiciones generales de embarque ó las particulares que afecten a su situacion.

3. Asimismo se reunirán en Cádiz para el mismo dia 10 de setiembre todos los individuos de tropa existentes ó que ingresen en los depósitos de bandera hasta dicha fecha, en cuyo punto aguardarán las órdenes que se dicten con presencia del estado sanitario de la isla de Cuba.

4. Para la concentracion y embarque de los quintos alistados que se encuentran en provincia, se comunicarán oportunamente por este ministerio las disposiciones necesarias.

5. y último. En virtud de lo dispuesto en la real orden de 20 de julio próximo pasado, continuará en suspenso la admision en los depósitos de paisanos y licenciados del ejército con destino a los de ultramar, única que estaba autorizada antes de la suspension de embarque que se levanta por la presente real disposicion.

Ha fundado en el Ferrol, procedente de Cádiz, la fragata blindada Zaragoza. Al desembarcar en la bahía, la música que llevaba a su bordo empezó a tocar alegres danzas y toda la tripulacion lanzaba gritos de gozo formando una armonia confusa, pero agradable, en tanto que la fragata se deslizaba lenta y magestuosamente sobre las olas.

Del Ferrol pasará a San Sebastián despues que la corte regrese a Madrid y volverá al Ferrol, segun se decia en a departamento.

En la linea de Navarra ocurrió un cho que hace tres dias entre un tren de los que recorren la via y algunos wagones que habia en la estacion de Tafalla, resultand contusos algunos viajeros que iban en tren.

La Correspondencia ha recibido uno de sus corresponsales en la isla de Cuba, la siguiente carta, de que copiam algunos parrafos.

Habana, 30 de junio de 1868.
Muy señor mio: el cólera, una de las plagas que afligen este verano a la de Cuba, comenzó a presentarse en descenso a últimos de la pasada quincena y en descenso sigue afortunadamente a la

fecha de esta carta. Las invasiones oscilan entre treinta y cinco decair, que ha descendido en dos partes. Sin embargo de esto, la acomoda emigra a dos ó tres pueblecitos que hay cerca de Cádiz y donde son raros y Mariano ta ahor pesa be reir fue qu Le que c en la H ce m, que hoy e.

los curar y ganizado

higado sal post... donde re y allí ve nador politico, Sr. a recibir órdenes y seral... medidas que ejecu ferentes a l

dido, lo m... en nues Nave

(340)

el noble jóven habia hecho prodigios; cubierto de heridas, chorreando sangre, era infatigable, y su espada parecia convertida en una hoja de fuego que derribaba cuanto se ponía por delante.

Entonces fué cuando D. Rodrigo y sus lansquenets cayeron como el rayo, ó mas bien como una nube de arcángeles vengadores, sobre el teatro del combate, para cambiar la faz de este y los destinos.

Reanimados por este socorro inesperado y cuyo móvil no podian explicarse, los moros levantaron la cabeza, y una fuerza nueva, la de la esperanza y el entusiasmo, pasó por sus venas, y dió fuerza a sus brazos entumidos y cansados.

La lucha volvió a comenzar mas encarnizada y mas terrible que nunca; pero esta vez el éxito de ella no podia ser dudoso, y pronto los españoles vencidos se desbandaron y emprendieron la fuga; el cañon enmudeció, el humo se dispersó y subió en espirales al cielo,

(341)

en alas de un viento vigoroso. Entonces los moros atónitos distinguieron, en medio de ellos, a caballo, cubierto de sangre y polvo, con la enrojecida espada en la mano, a D. Rodrigo, activo y soberbio, a D. Rodrigo que se levantaba a toda la altura de la magestad real y del entusiasmo del triunfo.

D. Rodrigo hizo una señal con la espada, y con esta señal reunió a los principales jefes que sobrevivian aun. A su lado, pálida y cubierta de sangre como él, centelleándole, como a él, los ojos con la fiebre de la victoria, estaba la princesa cuyo caballo, herido de muerte, se habia desplomado poco antes.

—Moros, dijo ella entonces, vuestro rey Aben-Humeya no existe ya; ha muerto como mueren los reyes, como debía morir el último de los Abencerrajes.

Un grito de deloroso estupor respondió a estas palabras.

—No tenemos ya rey! ¡desgraciados de nosotros! murmuraron todos aque-

(344)

el pie los cadáveres de sus hermanos, y que exclamaron con voz unánime: — ¡Viva D. Rodrigo!

Entonces Aben-Said, cuya mirada oscura aun ya las primeras brumas de la muerte, se adelantó vacilante hacia don Rodrigo, puso una rodilla en tierra, y le dijo:

—Toma mis dos manos en la tuya en señal de vasallaje, en nombre de los restos de ese pueblo del que yo era último jefe, te reconozco y te saludo por rey.

Y Aben-Said se levantó; dió dos pasos atrás y, con voz moribunda, gritó tres veces segun costumbre:

— ¡El rey ha muerto; viva el rey!

— ¡Viva el rey! respondió la multitud.

Ahora, murmuró Aben-Said, puesto que los moros tienen un jefe, puedo morir.

Y el noble jóven cayó para no volver a levantarse.

D. Rodrigo puso la mano sobre aquel corazón cuya última pulsacion acababa de apagarse, y dijo:

— ¡Duerme en paz, jóven héroe, los mártires serán vengados!

(337)

—Se necesita mas de un puñado de hombres para establecer señales tan numerosas, respondió un jefe, y todo me induce a creer que deben atacarnos fuerzas imponentes; pero, ¡qué importa! Dios está por nosotros, ¡nuestra causa es justa, marchemos!

El ejército volvió a ponerse en camino, y a la una de la madrugada llegó a una estrecha llanura cerrada en todos sentidos por altas montañas, y no teniendo mas salidas que valles estrechos, abiertos por los torres y las súbitas corrientes de agua de la sierra.

La llanura, desierta en apariencia, estaba, sin embargo, llena de un vago murmullo que reveló al oido de los moros la presencia del enemigo; y en efecto, a medida que sus batallones avanzaban, cada árbol se agitaba y dejaba salir un hombre armado; sobre cada roca gris se movía de pronto un ser viviente, y este era un soldado español.

Despues, de repente, las montañas que cerraban la llanura, sombrías hasta entonces, se cubrieron a su vez de una

pobres. El bueno del hombre, lejos de retirarse, echó mano a su morral, y sacando del mismo un gran pedazo de bronza y un bollo de pan, se lo alargó a las pobres mujeres, que lo admitieron dando gracias a aquel, que, mendigando una limosna, tuvo ocasión de socorrer a otras personas que no eran menos desgraciadas que él.

Velocipedos.—Los de dos ruedas se propagan de día en día. Varias son las personas en Madrid que saben usarlos, y causa admiración la facilidad con que suben y bajan con ellos las cuestas, gracias a un freno que se les ha aplicado. Pero a propósito de esta afición que se ha desarrollado, un colega hace notar que la invención de este nuevo medio de locomoción no es reciente. Algunas personas recuerdan que en el año 23 varios oficiales del ejército francés que vino entonces a la Península trajeron velocipedos muy parecidos a los que hoy se usan.

Pastel de almendra.—Puestala harina sobre una mesa, se hace en ella un hoyo, donde se mete manteca de vacas, huevos, algunos granos de sal, azúcar en polvo y algunas almendras machacadas. Se trabaja bien la masa mezclándolo todo bien se hace un pastel delgado y redondo y se pone sobre un papel bien untado de manteca; al sacarlo del horno se le da el color, rocíandolo con azúcar en polvo, que se derrite arrimándole una pala hecha ascua. Se pueden emplear para una quinta parte de celemin de harina cuatro huecos, claras y yemas, un cuarteron de azúcar y media libra de almendras dulces, bien machacadas en seco.

De actualidad.—El imperio de los trages de cola vá cayendo por su propio peso. El traje corto adquiere cada día mas prosélitos entre el sexo que lo usa, y especialmente para baños ha vuelto a la vida la antigua basquiña de nuestras abuelas. Esta basquiña corregida y aumentada de una segunda falda, perfeccionada en corte, adornos y colores, está haciendo de las delicias de la juventud actual. Un inconveniente traía, pero ha sido salvado artística y maravillosamente por un ingenioso y afortunado zapatero. El traje corto deja en descubierta el pie, y no todos los pies son para vistos. De ahí la invencible repugnancia que sentían algunas por adoptar aquel airoso ropaje, porque no era cosa de mostrar a ojos indiscretos las larguiruchas formas de un pie fenomenal:

pero los solícitos zapateros han acudido al remedio y han inventado un botito cuyo tacón dista mucho de la raíz del talón y cuya altura es de seis centímetros lo menos (cosa de vara y media, según nuestros cálculos.) De esta manera se eleva la estatura y en tales términos se empequeñece el pie, que a la vista parece un grano de anís, un gorgojo, una mentira lo que en realidad era otras veces una lancha cañonera. Damos el parabién a las interesadas, por mas que entre las cordobesas no conocamos apenas casi ninguna, de las que se hallan en este caso.

No me queda mas que ver.—Mucho tiempo hace que los norte-americanos lograron trasladar a alguna distancia edificios completos sin deteriorarlos. Ultimamente, para el arreglo de las calles de San Francisco (California) ha sido necesario nivelar el piso, y por lo tanto alzar y bajar las casas. Entre las muchas que han tenido que moverse hubo una, propiedad de los Sres. Alsop y compañía, de 50 pies de frente por 70 de longitud, fabricada de ladrillos y de cuatro pisos, que se alzó en peso, por medio de presión hidráulica, sin distraer de sus ocupaciones a los dependientes del escritorio. Otra ha sido un almacén conteniendo 2,000 toneladas de efectos, para lo cual se emplearon seis días, pasándose luego a fabricar los bajos del edificio, que deben sostener los que ahora han quedado convertidos en primer piso.

El erizado trabajador.—Reprendía un día un caballero a su criado porque al volver a su casa lo encontraba frecuentemente dormido.—¡Caramba, señor! Es que a mí no me gusta no hacer nada, contestó el criado.

Pensamientos.—El pudor es el pariente mas cercano de la virtud.
—La belleza sin pudor es una flor desgajada de su tallo.

—El pudor ennoblecce el cariño, evita el abuso de los deseos, sin extinguirlos, y los prolonga, dándoles un freno necesario y un atractivo particular.

—El pudor y la modestia son inseparables en la mujer que vale.

—El silencio ha sido dado a la mujer para expresar mejor su pensamiento.

—La soledad es el consuelo de los desengaños.

—El amor es triste y cierra el corazón a los demás placeres.

—El pudor sienta a una mujer mejor que los mas ricos adornos.

—El pensador nunca está solo. La imaginación atrae y anima todo un mundo de objetos a su alrededor, y el alma parece como que se dualiza en la soledad.

Registro de carnes.—Por la alcaldía correjimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 20 de Agosto de 1868 para el abasto semanal de la población.

Abastecedores.	Precios.
2 D. Juan José Morales.	21 1/2 cts.
Joaquín de la Torre.	21 1/2
13 Pedro Suarez.	22
7 Antonio Amor.	22
Rafael de Castro.	22
6 Manuel Delgado.	22
10 Francisco Carrasco.	22
4 Juan de Dios Gavilan (tres de ellas terneras.)	22
12 Antonio Fernandez.	22 1/2
5 Domingo Sanchez.	22 1/2
9 Joaquín de la Torre.	22 1/2
10 Rafael Barberó.	22 1/2
6 Joaquín Barrena.	22 1/2
2 Antonio Blanco.	22 1/2
1 Juan Moreno.	23
4 Francisco Ramos (terneras.)	23
7 Antonio María Herrera.	23
1 Leonardo Castañeira.	23 1/2
3 D. María Dieguez.	24
2 D. Rafael Barrileto.	24 1/2
4 Diego de Torres.	24 1/2
6 Miguel Navarro y Castro.	24 1/2
6 Rafael Sanchez.	25 1/2
3 Indalecio Garcia.	26
7 Rafael Sanchez.	27
2 Pedro Suarez.	27
20 D. José Cisneros, lanar.	19 1/2
24 Rafael Alvarez, id.	19 1/2
51 Francisco Valle, cabrio.	19 1/2
6 Antonio Gallardo, id.	20
150 Pedro Sanchez, id.	20
El resto de la semana.	20

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves de la semana próxima. Precios al

público 24 cuartos en reses mayores y 22 en menores.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

—Sétimo día de novena que a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso consagra su piadosa Asociación, establecida en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

Correo de ayer.

La estación telegráfica del Estado, de Santa Cruz de Mudela, dependiente de la seccion de Ciudad-Real, mandada establecer por real orden de 20 de setiembre último, se abrió con servicio de día completo para la correspondencia oficial y privada, interior e internacional el 1.º de setiembre próximo venidero.

Publica la Gaceta la nota de las cantidades que han de satisfacer al Tesoro los registradores de la propiedad, que están obligados a reintegrar el importe de los libros que recibieron durante el año económico próximo pasado, hechas las deducciones que a instancia de dichos funcionarios se acordaron.

Dice la Correspondencia del 19: La causa formada por el juzgado del Hospital con motivo del conato de robo de caudales, de que ayer dimos cuenta, en el tren-correo de la línea de Andalucía, sigue instruyéndose con grande actividad, y según públicamente hemos oído ya se encuentran en la cárcel todos ó la mayor parte de los complicados en tan ruidoso asunto.

El Sr. D. Onésimo Alvarez Sobrino, juez del distrito, acompañado del promotor fiscal D. Ventura Sedano y Lozano y del inspector D. Tomás Villanueva, no han descansado un instante hasta poner en claro el delito con todos sus cómplices,

y sus esfuerzos parece que han tenido el mejor éxito. Hemos oído los nombres de algunas de las personas que figuran como comprometidas para el robo, pero estando la causa sub-judice no creemos oportuno hacer revelación alguna por ahora, máxime cuando nuestras noticias pueden no ser exactas.

Hoy ha sido detenido otro individuo, que es según parece el que se arrojó del tren antes de llegar a Gatafe, y que con la violencia se ocasionó algunas contusiones. Y por último, el plan, según hemos oído, estaba tan perfectamente binado, que a no haber sido por jarse a la vía el guarda freno en el momento de la agresión y la salida pitada de la máquina con el inspe y la guardia civil, el robo se hubiera llevado a cabo, pues se habían de hechas las escavaciones que se arrojaron enterrarse los encerraban al suelo.

La estación telegráfica del Estado, de Santa Cruz de Mudela, dependiente de la seccion de Ciudad-Real, mandada establecer por real orden de 20 de setiembre último, se abrió con servicio de día completo para la correspondencia oficial y privada, interior e internacional el 1.º de setiembre próximo venidero.

Publica la Gaceta la nota de las cantidades que han de satisfacer al Tesoro los registradores de la propiedad, que están obligados a reintegrar el importe de los libros que recibieron durante el año económico próximo pasado, hechas las deducciones que a instancia de dichos funcionarios se acordaron.

Dice la Correspondencia del 19: La causa formada por el juzgado del Hospital con motivo del conato de robo de caudales, de que ayer dimos cuenta, en el tren-correo de la línea de Andalucía, sigue instruyéndose con grande actividad, y según públicamente hemos oído ya se encuentran en la cárcel todos ó la mayor parte de los complicados en tan ruidoso asunto.

El Sr. D. Onésimo Alvarez Sobrino, juez del distrito, acompañado del promotor fiscal D. Ventura Sedano y Lozano y del inspector D. Tomás Villanueva, no han descansado un instante hasta poner en claro el delito con todos sus cómplices,

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 18.
Consolidado 32.90.
Diferido 31.90
Deuda amortizable de primera clase 00.00.
Id. de segunda 00.00.
Id. del personal 26.50.
Acciones del Banco de España 139.50.

CORDOBA.
Mientras que se organiza un servicio especial para poder saber con exactitud los precios del trigo y cebada en esta capital, que por carecer de Alhóndiga ofrece serias dificultades, solo daremos los de los artículos siguientes. Esperamos que pronto podremos dar aquellos sin equivocaciones siempre perjudiciales.
Aceite en los molinos a 54.
Idem en la ciudad, a 65.
Jabon blando a 49 cuartos libra.
Carne de vaca a 24 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhóndiga. Trigo de 51 a 71. Cebada de 31 a 32. Habas a 41. Aceite de 57 a 58.
GRANADA.
Trigo de 58 a 70. Cebada de 34 a 36. Habas de 00 a 60.
MÁLAGA.
Trigo de 55 a 67. Cebada de 34 a 35. Habas de 58 a 60. Aceite de 56 a 59.
JEREZ.
Trigo de 62 a 68. Cebada de 26 a 31. Habas de 44 a 48. Aceite de 63 a 64.
JAEN.
Trigo de 64 a 70. Cebada de 34 a 36. Habas de 40 a 47. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las 12 y 6 minutos del día.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 2 de la tarde.
De Sevilla segunda expedición, a las 14 y 30 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera a las 12 y 15 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra a las 9 de la mañana.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera a las 2 y 35 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 25 minutos del día.

Para Málaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde.
Para Sevilla segunda expedición, a las 6 y 20 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde.
Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.
El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.
Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.
El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 49 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 40 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 30 minutos de la noche.
Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde, conduciendo el correo.
El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale a las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.
Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.
Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.
De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La joven Marina.
Empresa de diligencias en combinación con los trenes correos del ferrocarril de Córdoba a Málaga.
PRECIOS.—Desde la Rambla a la estación de Fernan-núñez, ó vice-versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Montemayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-núñez a su estación: berlina, 7, interior, 5. La administración se encontrará en Fernan-núñez calle de Rosales, a cargo de D. Alfonso Sanchez Aragón.
La Antigua Eclijana.
Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinación con el ferrocarril de Córdoba a Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del día, saliendo de la estación de Palma para Ecija a las dos de la tarde.
Se despacha en la Carrera del Puente número 48, por D. Antonino Alvaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinación con los ferro-carriles Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, tequera y Málaga, por D. Alfonso Mar. Salen de Córdoba todos los días.
Los efectos que se hayan de transporta, deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Manu Lacabra, calle de las Sierpes, núm. 7 fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Mar plazuela de la Compañía.
Omnibus.
De la calle del Ayuntamiento núm. 1, saldrá uno todos los días para la estación de los ferro-carriles media hora antes designada para la marcha de cada

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurrá el mismo.
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.
Posada de Sta. Maria.
Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.
Dos Torres.—Isidoro Molina.
Añora.—Juan Espejo.
Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de las Islas adyacentes.—El Cartero: Un sello de 50 por cada diez gramos.
Certificados: franqueo otro de 2 Para Cuba y P. 100 milésimas de gramos.
Certificados.—A sello de 400 milésimas Para las Islas Filipinas milésimas de escudo por Por los vapores ingleses 100 milésimas de escudo gramos.

Franqueo de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de las Islas adyacentes.—El Cartero: Un sello de 50 por cada diez gramos.
Certificados: franqueo otro de 2 Para Cuba y P. 100 milésimas de gramos.
Certificados.—A sello de 400 milésimas Para las Islas Filipinas milésimas de escudo por Por los vapores ingleses 100 milésimas de escudo gramos.

SECCION DE AVISOS.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES Y ENTRECATRES PARA PERSONA.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hulas, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallevas y en general concerniente a la construcción de casas, ven encargos para balcones, rejas y a precios muy baratos.

Locacion. En la libreria Francisco Lozano, calle de San Francisco, casa de la columna, pueden tenerla dos años y que sepan algo de cuentas.

Con mo...

comer...

uado...

Ca...

el...

que...

Rey...

proposicio...

va.

aba de abrir José Ma...

arreglados, c...

En el se...

que tengan a...

omo por...

por...

adonde...

6-5

Inte...

compran pó...

de la Nacional; de...

de la tutelar ó sea Banco Co...

al y del Monte pío Universal. Oficinas...

del Centro de negociaciones, calle de Isabel...

Arrendamiento. El de dos...

cuadras, una con diez plazas y otra con cinco...

en la calle de D. Diego Leon. Para tratar, con...

el conserje del Casino Industrial, Agrícola y...

Comercial, calle del Paraíso. 6-2

Nodriz. Josefa Mendez,...

viudez en buena edad, desea encontrar una...

criar bien en su domicilio ó en el de...

la criatura. Darán razon en la...

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del próximo año de 1889 se arriendan en el octavo departamento Rural de la Car...

A los padres de familia. En el establecimiento de Instruccion primaria que dirige el profesor D. Antonio Alijo...

En el establecimiento de Instruccion primaria que dirige el profesor D. Antonio Alijo, situado en el barrio de la Catedral, Puerta del Perdon número 34, se admiten desde primero del próximo Setiembre pupulos y medio pupulos...

Las personas que quieran informarse de los demás pormenores se podrán dirigir a dicho profesor.

NO MAS CALENTURAS. Píldoras febrífugas americanas.

Este medicamento de maravillosos efectos, es el mejor de todos los conocidos hasta el día, para curar en breve tiempo y radicalmente toda clase de calenturas llamadas intermitentes, como cuotidianas, tercianas, cuartanas, etc., por malignas é inveteradas...

Unico depósito en esta ciudad, Farmacia del Sr. Marin, Tendillas, 42.

Ley, Reglamento y cartilla de la Guardia rural.

Se halla de venta en la libreria del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

Caja de préstamos. Oficinas calle de Isabel II núm. 27.— Córdoba

Bajo la gerantia de prendas y alhajas prestará esta casa hasta el 30 por 100 del valor probable de las mismas, con arreglo a las ba...

Los de Valdepeñas por el propio cosechero.

En la calle de San Francisco núm. 60, acaba de recibirse una partida de lo mas superior de aquella villa, el que se espenderá a el infimo precio de 6, 8 y 10 cuartos cuartillo, 3, 3 1/2 y 4 rs. media cuartilla del tin...

Importante. Herramientas para todos usos y oficios, escopetas de todos sistemas incluso la fosié; revolvers y pistolas todas clases; baulés y baulés mundos, y otras de cuero, todo a precios ínfimos; en el establecimiento calle del Liceo, núm. 52, 6-5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número primero, calle Empedrada de Santa Marina. Para tratar en la imprenta de este periódico, calle de S. Fernando, número 34.

Portero. Se desea un matrimonio sin hijos, de oficio zapatero, para una portería. En la calle de San Hipólito núm. 4 darán razon desde las 5 de la tarde a las oraciones.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la tienda que fué de D. Joaquin Barrera, en la calle de Almonas; para tratar de su auste y condiciones, en la calle del Baño número 6. 8-6

VINOS. En el establecimiento de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa núm. 2, esquina a la de la Pierna, se han recibido vinos exactamente iguales a los que se traeron al poner el establecimiento, dándose el cuartillo a 8 cuartos y la media cuartilla a tres y medio reales.

Ademas se ha ampliado el local con la casa inmediata de buenas y cómodas habitaciones, patio y entrada por la calle de la Pierna, completamente independiente del despacho.

Hay mesas de domino y se está disponiendo local para mesas de billar.

Se esperan vinos de Montilla y se vende el acreditado café que se hace en dicho despacho.

Guia del bañista, por D. Manuel Torrijos, con indicaciones sobre las distancias de las principales capitales, de todos los baños minerales, precio del viaje y otra multitud de noticias interesantes al bañista. Un tomo de 208 paginas, vale 40 reales en el despacho de este periódico.

DAVID B. PARSONS. MAQUINAS AGRICOLAS.

Arados de Howard con cuerpo de hierro maleable y de una ó dos ruedas. desde 250 rs. vn. en adelante.

Bombas Norte-Americanas é Inglesas de todas clases para la elevacion de aguas, desde 140 rs. en adelante.

Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cerpedores, palás y picos de hierro y acero, y toda clase instrumentos de labrapza, a precios reducidos.

ACADEMIA DE MATEMATICAS. preparatoria para el examen de ingreso en las carreras del Estado, tanto civiles como militares, con arreglo a los programas respectivos, por D. Francisco Garcia Arévalo, Capitan que ha sido del cuerpo de Artillería. Calle Perez de Castro núm. 13. Se dan ó remiten prospectos a quien los pida.

PROFESOR DENTISTA. Don José Miranda Fernandez, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid.

Estraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, con los nuevos Forceps gratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial se adaptan a la muela de un modo tal, que se hace la estraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo. Coloca, desde 20 a 100 rs. uno, dientes y dentadura completas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en toda a los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermosura a la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y mas perennentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio el mal olor que despiden la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos. Corrije la denticion viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete cale del Liceo, núm. 28.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA. DOCTOR DON JOSE SIMON.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA. El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríficos que entran en su composicion. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana; evitándose por este medio el hacerla al fuego; operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y so bre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un esc. lente atemperante; y, además de emplearse contra la sífilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta las personas mas sensas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre, tan necesario en la presente estacion.

Los frasquitos, por su figura y tamaño pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellon. A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandaràn francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de est. producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del doctor don José Simon, en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Depositarío en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa María de Gracia; y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

HOTEL DE VISTA ALEGRE. PALACIO DEL GENERAL SOLANO. Plaza Pozos de la Nieve, núm. 10, Cádiz.

Situado frente a la Alameda y a la mar, cerca de los baños de la Puerta de Sevilla. Su dueño tiene el honor de ofrecer a los señores que gusten favorecerle un esmerado trato.—Precios módicos.

En la estacion tendrán los señores que gusten venir a dicha Hotel un carruaje grátis y un dependiente para encargarse de los equipajes, por el cual responde la casa de lo que se le entregue, a fin de evitar molestias a los señores.

Mesa redonda a las 4 y media.

CHOCOLATES SUPERIORES. Fábrica en Sevilla (LA SIRENA) proveedora de SS. AA. RR., elaborado al estilo de Zaragoza, Astorga y Burgos, con canela y sin ella, y a la vainilla. Lo hay tambien de la Compañia Americana: Nuevo Bazar, Esparteria número 3.

Nuevo establecimiento de sombrereria. Rafael Vidaurreta, dependiente que ha sido de los Sres. Sanchez y compañía, ofrece al público un completo y variado surtido de sombreros de todas clases, en forma y calidades, para caballeros y niños. Esparteria 42.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS.

De J.-P. LAROSE, farmacéutico en París. 35 años de exito atestiguan su conocida eficacia.

TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estómago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas é crónicas.

TONICO ANTI-NEURVICO, para curar esas indigestiones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura aminorar y facilitar la digestion.

ANTI-PEPTICO, para quitar caloritos y calores con a sin intermision, de los que los amargos son los esp. cíficos, reducir gastritis, gastralgias.

TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez.

Este Jarabe está siempre en frascos especiales con instrucción revestida de la marca de fábrica de J.-P. LAROSE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, París.

En Madrid, D. José Simon, Sres. Borell hermanos; D. Ramon Guevas, calle de Alameda, 4;— Cadiz, S. Taconet;— Seville, Pablo Dalar, M. Espinosa;— Valencia, D. Ramon Rivero;— Alicante, Sres. Siler y Estupia;— Santander, D. E. Corras;— Burgos, D. P. Barriocanal, farmacéuticos;— Bilbao, D. Sánchez, droguista; y en casa de los principales farmacéuticos y droguistas.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARÍS.

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.

A su grande eficacia, reunen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

Venta únicamente al por mayor, dirigidos en Cádiz, calle de Pedro Conde, núm. 4, a don A. Taconet, depositario general.

Aviso al público. Por un orden desconocido hasta el día, se construyen monumentos, catafalcos, iluminaciones, tiendas de campaña, cenadores, toldos para los patios, cortinas para los templos, para las galerías, balcones y ventanas de los palacios y casas particulares. Las corporaciones y demás personas que gusten pasar a ver algunas obras y modelos pueden hacerlo a la calle de S. Pablo núm. 4, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde en los días no feriados.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se arriendan las fincas siguientes: El cortijo de Algorillas, término de la Rambla, con 316 fanegas de terreno encinar y buenos aguaderos. El cortijo de Nivato en el mismo término con 67 fanegas de terreno, y encinar. En la calle de Valladares número 11 se oyen proposiciones, hasta el 1.º de Setiembre inmediato. 45-10

CLASE DE LATINIDAD. El que suscribe, preceptor de Latinitud y Humanidades, continúa en esta capital la enseñanza de dicha asignatura con el esmero é interés que ha observado los alumnos bajo su direccion.

La retribucion por este concepto será sesenta reales, pagados anticipadamente el 15 de cada mes.

En el mismo establecimiento de su pertenencia y en el que acaban de practicarse importantes mejoras, situado en la calle de Fitero núm. 3, se admiten, como en los años anteriores, pensionistas y medio-pensionistas, debiendo pagar ocho reales diarios los primeros y cuatro los segundos, por trimestres anticipados, siendo el trato en las comidas abundante, esmerado y de buenas condiciones.

Los alumnos del primero y segundo año, matriculados en el Instituto, podrán en cualquiera época trasladar la enseñanza de aquí a este establecimiento, a lo cual autoriza el plan de estudios vigente.

La misma facilidad tienen los del tercer año, pero con objeto de hacer mas cómoda la enseñanza, por el presente me limitaré a los dos primeros años, abriendo para los de tercer año una clase preparatoria, a la que podrán concurrir los alumnos que desean cumplir mejor en la Cátedra. Se les admitirá a la vez en las asignaturas de 1.º y 2.º año de que deban examinarse tambien en el examen, para pasar al 2.º período, como lo han verificado los Sres. Celigales de la Asuncion, de que he estado encargado, por complacer a su muy digno Director, D. José Maniada y Andrade, no menos que a algunos señores padres de aquél, con cuya amistad me honro y que así me lo exigieron.

Tambien se darán, valiéndome de persona competente, repasos de Matemáticas solo para los alumnos del Instituto. 45-10

Córdoba 18 de Agosto de 1888.— Pablo Antonio Fernandez de Molina. 8-1

Venta. Se vende una casa marcada con el núm. 20, en el Alcázar Viejo, calle de las Imágenes, en subasta privada y a voluntad de su dueño, oyéndose proposiciones desde el día, hasta el 30 del corriente mes por su dueño que habita en la Fonda de Puzini curto núm. 21, y hora desde 12 a 3 de la tarde, y se enterarán de su precio y condiciones.

Estados de juicios verbales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amillaramiento, cartas de pago, libramientos, cargamentos, y estados sanitarios.

Pérdida. La de un boton de pechera, de oro, esmaltado en negro y con una perla gorda esmeralda; la persona que lo haya encontrado lo presentará en la libreria del Diario de Córdoba y se le gratificará.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 25, calle Puerta de Almodovar; para tratar en la libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 34.